

**El Concurso de Relato Corto y Microrrelato de Iznájar  
celebra su vigésima edición**



# XX CONCURSO

## Relato Corto y Microrrelato

Tema Relato Corto  
**MUJER**

Tema Microrrelato  
**LIBRE**



### PREMIOS

MODALIDAD RELATO CORTO.

- \* Categoría Adulta  
Primer Premio: 800 €  
y publicación (50 ejemplares).
- \* Segundo Premio: 300 €.
- \* Categoría Infantil-Juvenil.  
Único Premio: 150 €  
y publicación (50 ejemplares)

8  
MARZO  
2021



Ayuntamiento Iznájar

Convoca La Delegación de Cultura  
del Ayuntamiento de Iznájar  
junto con la Empresa  
Diseños Publicitarios El Castillo.

Pueden consultar las bases en:

[www.iznajar.es](http://www.iznajar.es)

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Iznájar junto con la empresa Diseños Publicitarios El Castillo, convocan la XX edición del Concurso de Relato Corto y Microrrelatos Villa de Iznájar.

El concurso, abierto por segundo año a la participación de ámbito nacional, celebra su vigésima edición con grandes e importantes novedades en sus bases, y con el reparto de 1.600 euros en premios.

Los relatos cortos presentados al concurso deberán estar relacionados con la “mujer”, cuya trama tendrá que centrarse en la temática de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, lucha contra la violencia de género, participación social, política y laboral de las mujeres, corresponsabilidad en el entorno familiar o convivencia en igualdad. Los microrrelatos participantes tendrán libertad en cuanto a la temática tratada.

Se establecen dos categorías de Relato Corto, una infantil- juvenil, y la categoría adulta con un primer premio que asciende a 800 euros. En la categoría de microrrelato son tres las categorías establecidas: infantil, juvenil y adulta.

Otra de las novedades de esta edición es la presentación de los trabajos, que deberá realizarse a través de un formulario electrónico disponible en la página web del Ayuntamiento de Iznájar ([https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdlpQI9A9F3fMmXzCOn0w2CeukZUL-Aopn-Gsl6bjul\\_ptd8Q/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdlpQI9A9F3fMmXzCOn0w2CeukZUL-Aopn-Gsl6bjul_ptd8Q/viewform)), donde se incluirán los datos personales y una declaración responsable. Deberá adjuntarse el archivo con el relato corto o microrrelato, en formato Word o PDF, con título y las páginas numeradas (sin nombre del autor o autora). La fecha límite de admisión de los relatos es el 8 de marzo de 2021.

El fallo del jurado se hará público durante un acto de entrega de premios dentro de la programación de la “Feria del Libro 2021”.

Las bases completas se pueden consultar en [www.iznajar.es](http://www.iznajar.es), y para más información pueden dirigirse a la Biblioteca Pública Municipal de Iznájar.

[Bases de Concurso de Relato Corto y Microrrelato 2021](#)